

INCIDENCIA DE CÁNCER EN LA PROVINCIA DE GRANADA

2016-2018



GRANADA, ABRIL 2023

ciber | **ESP**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED
Epidemiología y Salud Pública

ibs.GRANADA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA



**Junta
de Andalucía**

**Consejería de Salud
y Consumo**

**Escuela Andaluza
de Salud Pública**

Autoría:

Óscar Javier Mendoza García

Daniel Redondo Sánchez

Miguel Rodríguez Barranco

María José Sánchez Pérez

Cita recomendada:

Mendoza-García OJ, Redondo-Sánchez D, Rodríguez-Barranco M, Sánchez MJ. Incidencia de cáncer en la provincia de Granada, 2016-2018 [Internet]. Granada: Registro de Cáncer de Andalucía en la provincia de Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública, CIBERESP, ibs.GRANADA. Consejería de Salud y Consumo, Junta de Andalucía; 2023. Disponible en: <https://www.registrocancergranada.es/>

Edita:

Registro de Cáncer de Andalucía en la provincia de Granada

Escuela Andaluza de Salud Pública

CIBER de Epidemiología y Salud Pública

Instituto de Investigación Biosanitaria ibs.GRANADA

Cuesta del Observatorio, 4. 18011 - Granada

☎ 958 027 400 - Fax: 958 027 503



Autorización de uso bajo licencia *Creative Commons*

Índice:

1. Registro de Cáncer de Andalucía en la provincia de Granada	1
2. Indicadores de calidad	3
3. Incidencia de cáncer en la provincia de Granada, 2016-2018	5
3.1. Casos incidentes	5
3.2. Incidencia media anual de cáncer	5
3.3. Incidencia por edad y sexo	6
3.4. Frecuencia relativa por órganos y aparatos	8
3.5. Localizaciones anatómicas más frecuentes	8
4. Bibliografía	11

1. REGISTRO DE CÁNCER DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE GRANADA

El Registro de Cáncer de Andalucía en la provincia de Granada (RCG)¹ inició su actividad en 1985, como un proyecto de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, adscrito para su desarrollo a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

En el año 2007 se crea y regula el Registro de Cáncer de Andalucía (Decreto 297/2007), adscrito a la Secretaría General de Salud Pública y Consumo de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía e integrado por registros establecidos en cada una de las provincias andaluzas. Tras su creación, el RCG se incorpora al Registro de Cáncer de Andalucía.

La misión del RCG es aportar información de calidad sobre la magnitud y características de los pacientes con cáncer en la provincia de Granada, para contribuir al conocimiento de la etiología e historia natural de la enfermedad, así como la planificación y evaluación de la atención sanitaria, todo ello para promover la equidad en el acceso a los servicios preventivos y asistenciales de los enfermos de cáncer.

El **objetivo básico** del RCG es determinar la incidencia y tendencias temporales de cáncer en la provincia de Granada, cuya población es próxima a los 920.000 habitantes, así como estimar la supervivencia de los cánceres más frecuentes en la provincia de Granada.

El RCG es miembro de la *European Network of Cancer Registries* (ENCR)² y de la *International Association of Cancer Registries* (IACR)³, participando en sus actividades, coordinadas por la *International Agency for Research on Cancer* (IARC)⁴. Por otro lado, también está integrado y participa en la Red Española de Registros de Cáncer (REDECAN)⁵.

Es un requisito esencial el que todos los casos diagnosticados de cáncer y residentes en la provincia de Granada estén registrados. Por este motivo, en el RCG se «rastrean» todas las fuentes posibles en las que pueda existir información sobre casos nuevos diagnosticados y/o tratados de cáncer. Se recoge información de los centros sanitarios públicos y privados de la provincia de Granada.

En el Registro se utilizan criterios y normas de trabajo homogéneas e internacionalmente aceptadas, que facilitan la comparación de los datos entre los registros de cáncer de distintos países y de distintas áreas geográficas de un mismo país^{6,7,8}.

Actualmente, el RCG dispone de datos sobre 144.433 casos incidentes de cáncer en la provincia de Granada, desde el año 1985. Basándose en esta información, regularmente se realizan análisis de datos, respondiendo fundamentalmente a necesidades de la Consejería de Salud y Consumo, el Plan Integral de Oncología de Andalucía, la Red de Acción Local en Salud (RELAS) y de otros agentes claves del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

2. INDICADORES DE CALIDAD

Se presentan los indicadores de calidad de uso habitual en los registros de cáncer de población, en hombres y en mujeres para los cánceres más frecuentes en el periodo de estudio 2016-2018 (Tabla 1 y Tabla 2).

Para el total del cáncer, el porcentaje de casos con confirmación microscópica fue de un 93,1% y 94,1% en hombres y mujeres, respectivamente. Si excluimos el cáncer de piel no melanoma, estos porcentajes fueron del 90,1% y 91,5%, respectivamente.

Por el contrario, el porcentaje de casos cuya base más válida para el diagnóstico es sólo el certificado de defunción (SCD) fue menor al 1%, tanto en hombres como en mujeres.

Tabla 1. Indicadores de calidad. Provincia de Granada, 2016-2018. Hombres.

Número de casos nuevos, porcentaje de casos con verificación microscópica (VM), porcentaje de casos solo certificado de defunción (SCD), número de defunciones y razón mortalidad-incidencia (%).

	Nº casos	VM(%)	SCD(%)	Nº defunciones	Razón M/I(%)
Piel no melanoma	3.184	100,0	0,0	26	0,8
Próstata	1.464	96,2	0,0	345	23,6
Colon-recto	1.151	96,3	0,1	514	44,7
Pulmón	978	82,6	0,4	834	85,3
Vejiga	799	94,0	0,1	229	28,7
Estómago	216	96,3	0,5	128	59,3
Total del cáncer, excepto piel no melanoma	7.311	90,1	0,2	3.530	48,3
Total del cáncer	10.495	93,1	0,1	3.556	33,9

Fuente: Datos de Granada del Registro de Cáncer de Andalucía, EASP y Ministerio de Sanidad, Sistema de Información Sanitaria.

Tabla 2. Indicadores de calidad. Provincia de Granada, 2016-2018. Mujeres.

Número de casos nuevos, porcentaje de casos con verificación microscópica (VM), porcentaje de casos solo certificado de defunción (SCD), número de defunciones y razón mortalidad-incidencia (%).

	Nº casos	VM(%)	SCD(%)	Nº defunciones	Razón M/I(%)
Piel no melanoma	2.595	100,0	0,0	25	1,0
Mama	1.680	99,4	0,1	348	20,7
Colon-recto	761	94,5	0,4	366	48,1
Cuerpo uterino	430	97,9	0,2	65	15,1
Pulmón	287	89,5	0,0	192	66,9
Sistema nervioso central	249	66,3	0,0	101	40,6
Total del cáncer, excepto piel no melanoma	5.902	91,5	0,2	2.312	39,2
Total del cáncer	8.497	94,1	0,2	2.337	27,2

Fuente: Datos de Granada del Registro de Cáncer de Andalucía, EASP y Ministerio de Sanidad, Sistema de Información Sanitaria.

3. INCIDENCIA DE CÁNCER EN LA PROVINCIA DE GRANADA, 2016-2018

La información sobre incidencia, nuevos casos de cáncer del periodo 2016-2018 en personas residentes en la provincia de Granada, procede del RCG.

La información se presenta como número de casos nuevos, tasas brutas, tasas estandarizadas (por la población estándar europea de 2013⁹), tasas específicas por edad por 100.000 habitantes y tasas acumulativas (0-74 años) por 100 habitantes, según sexo.

3.1. CASOS INCIDENTES

En el periodo 2016-2018 se registraron en la provincia de Granada un total de 18.992 casos nuevos, correspondientes a los sujetos diagnosticados por primera vez de cáncer durante ese periodo y residentes en la provincia de Granada. Esto representó una media de 6.331 casos nuevos anuales.

3.2. INCIDENCIA MEDIA ANUAL DE CÁNCER

En el periodo 2016-2018, la incidencia media anual de cáncer en Granada presentó unas tasas brutas de 769,5 y 611,6 por 100.000 hombres y mujeres, respectivamente. Es decir, se diagnosticaron 770 casos nuevos por cada 100.000 hombres y 612 casos nuevos por cada 100.000 mujeres.

Las tasas fueron más elevadas en los hombres que en las mujeres, con una razón de tasas estandarizadas de 1,5.

Las tasas acumulativas calculadas hasta los 74 años fueron de un 48,7% y 35,5% para hombres y mujeres, respectivamente, lo que significa que, si las tendencias temporales no se modifican, casi 1 de cada 2 hombres y 1 de cada 3 mujeres residentes en la provincia de Granada desarrollará un cáncer antes de los 75 años de edad (Tabla 3).

Tabla 3. Incidencia del total del cáncer, incluido cáncer de piel no melanoma. Provincia de Granada, 2016-2018.

Número de casos nuevos, tasas brutas y estandarizadas (ASR-E, población europea estándar de 2013) por 100.000 habitantes y tasas acumulativas (0-74 años) por 100 habitantes.

	Nº casos	T. bruta	ASR-E	T. acum. (0-74 años)
Hombres	10.495	769,5	897,4	48,7
Mujeres	8.497	611,6	593,4	35,5
Ambos sexos	18.992	689,8	724,9	41,6

Fuente: Datos de Granada del Registro de Cáncer de Andalucía. EASP.

Como el cáncer de piel no melanoma no se incluye en todos los registros de cáncer de población españoles, y para facilitar la comparación de la incidencia con otras áreas geográficas, se presentan también los resultados para el total del cáncer, excluyendo el cáncer de piel no melanoma.

Tabla 4. Incidencia del total del cáncer, excepto el cáncer de piel no melanoma. Provincia de Granada, 2016-2018.

Número de casos nuevos, tasas brutas y estandarizadas (ASR-E, población europea estándar de 2013) por 100.000 habitantes y tasas acumulativas (0-74 años) por 100 habitantes.

	Nº casos	T. bruta	ASR-E	T. acum. (0-74 años)
Hombres	7.311	536,0	623,8	35,8
Mujeres	5.902	424,9	415,2	25,9
Ambos sexos	13.213	479,9	505,9	30,5

Fuente: Datos de Granada del Registro de Cáncer de Andalucía. EASP.

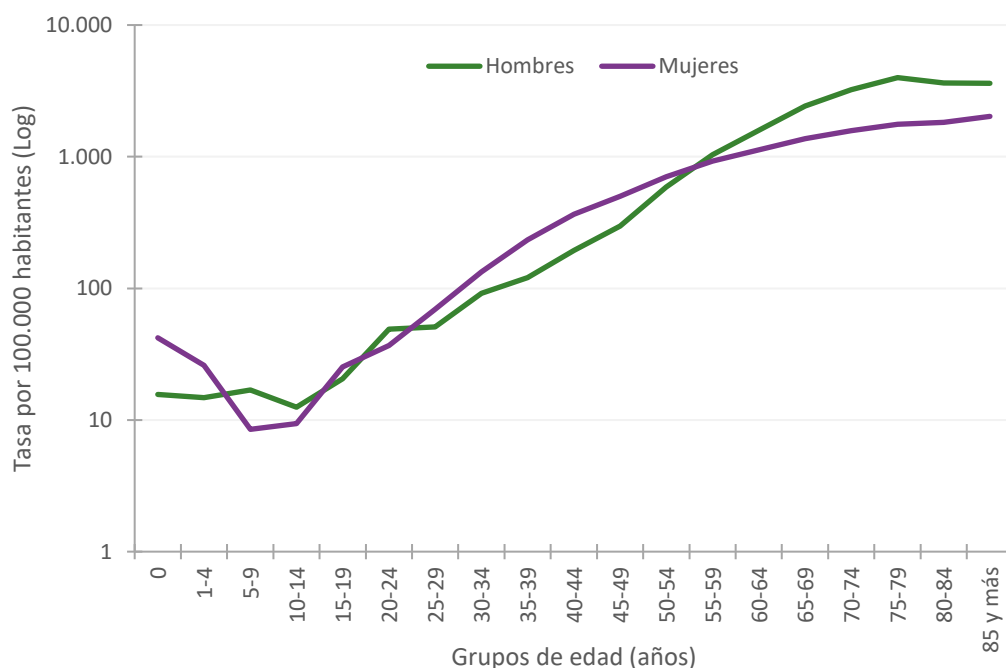
En Granada, en el periodo 2016-2018, el cáncer de piel no melanoma representó, en ambos sexos, un 30,4% del total del cáncer.

3.3. INCIDENCIA POR EDAD Y SEXO

El cáncer es una enfermedad que afecta fundamentalmente a adultos de edad avanzada. En ambos sexos, las tasas de incidencia específicas por edad son más elevadas a medida que aumenta la edad, siguiendo un patrón ligeramente distinto en hombres y mujeres. En ambos sexos, se produce un brusco aumento de la incidencia a partir de los 50 años.

Cabe destacar el aumento de la incidencia en las mujeres menores de 50 años, en relación a los hombres, debido a la frecuencia del cáncer de mama en mujeres premenopáusicas.

Gráfico 1. Tasas de incidencia específicas por edad y sexo del total del cáncer. Provincia de Granada, 2016-2018.



Fuente: Datos de Granada del Registro de Cáncer de Andalucía. EASP.

En los hombres el 65% de los casos se presentaron en personas de 65 o más años y en las mujeres más del 50% de los casos también quedó representado en ese grupo de edad, mientras que únicamente el 0,4% de los casos se presentó en menores de 15 años (Tabla 5).

Tabla 5. Incidencia de cáncer por grupos de edad y sexo. Provincia de Granada, 2016-2018.

Frecuencia relativa según edad y sexo.

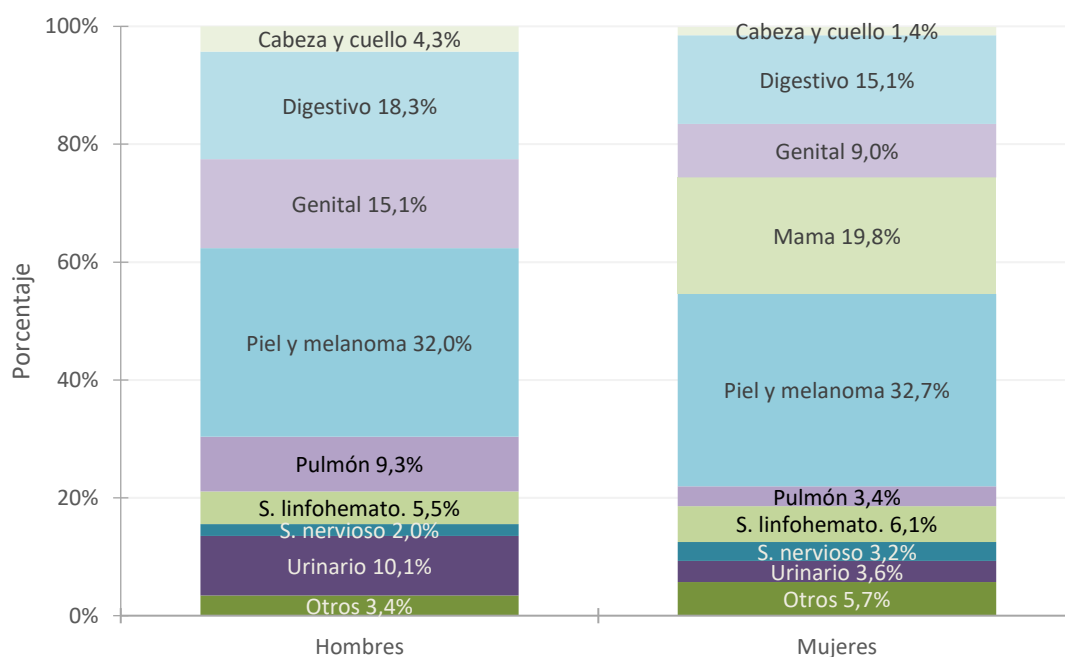
	0-14 años	15-44 años	45-64 años	65 y más años
Hombres	0,3%	5,0%	29,5%	65,2%
Mujeres	0,4%	10,0%	35,8%	53,8%
Ambos sexos	0,4%	7,2%	32,3%	60,1%

Fuente: Datos de Granada del Registro de Cáncer de Andalucía. EASP.

3.4. FRECUENCIA RELATIVA POR ÓRGANOS Y APARATOS

Durante este periodo, el mayor número de casos nuevos por órganos y aparatos correspondió, en ambos sexos, a la piel (representando el 32,0% en hombres y el 32,7% en mujeres), seguida por el aparato digestivo en hombres (18,3% del total del cáncer) y la mama en mujeres (19,8%).

Gráfico 2. Incidencia de cáncer por órganos y aparatos. Provincia de Granada, 2016-2018.

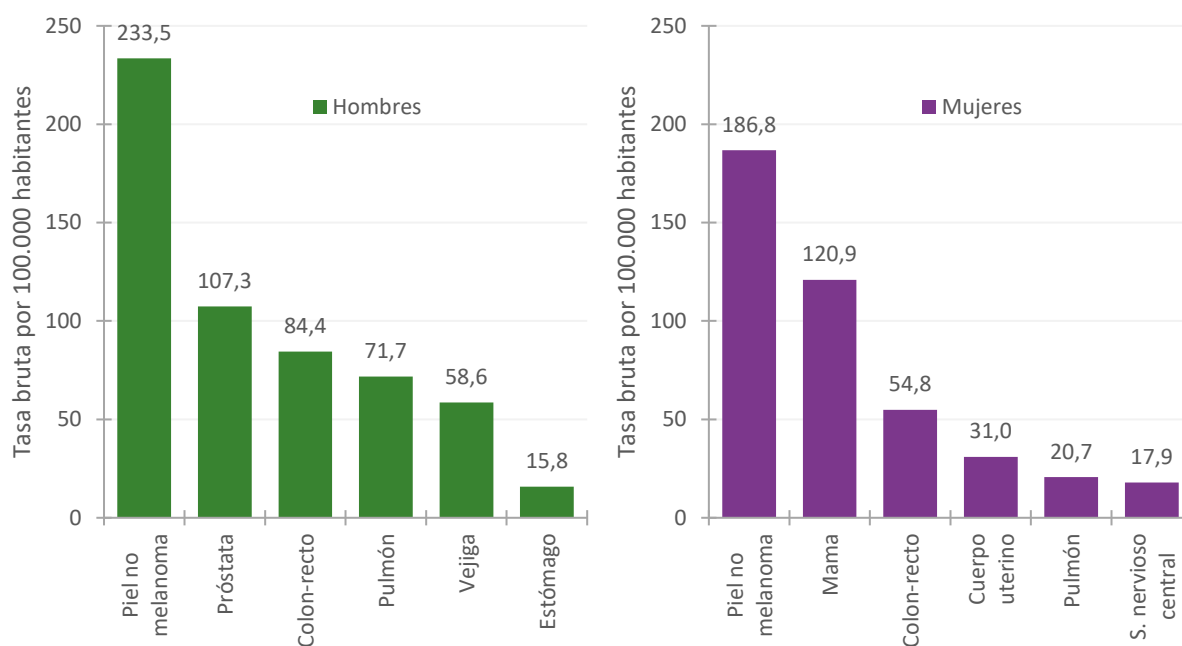


Fuente: Datos de Granada del Registro de Cáncer de Andalucía. EASP.

3.5. LOCALIZACIONES ANATÓMICAS MÁS FRECUENTES

Por localizaciones anatómicas específicas, los cánceres más frecuentes fueron los de piel no melanoma, próstata, colon-recto y pulmón en los hombres, y piel no melanoma, mama y colon-recto en las mujeres. Este orden de frecuencia es muy semejante al que se observa en otros registros de cáncer de población españoles, si bien, las tasas de incidencia de la mayoría de los cánceres son más elevadas en el norte que en el sur de España.

Gráfico 3. Tasas brutas de incidencia de cáncer por localizaciones anatómicas más frecuentes. Provincia de Granada, 2016-2018.



Fuente: Datos de Granada del Registro de Cáncer de Andalucía. EASP.

A lo largo de las casi cuatro décadas de funcionamiento del RCG se ha observado un cambio en el orden de frecuencia de los cánceres. En los hombres, el hecho más relevante es el progresivo alejamiento de las primeras posiciones del cáncer de pulmón y de estómago y la incorporación a la primera posición del cáncer de próstata (Tabla 6).

Tabla 6. Incidencia de cáncer por localizaciones anatómicas más frecuentes. Provincia de Granada, 2016-2018. Hombres.

Número de casos nuevos, tasas brutas, estandarizadas (ASR-E, población europea estándar de 2013) por 100.000 habitantes, tasas acumulativas (0-74 años) por 100 habitantes. Localizaciones anatómicas más frecuentes.

Localización anatómica	Nº casos	T. bruta	ASR-E	T. acum. (0-74 años)	
Piel no melanoma	3.184	233,5	273,6	12,9	1 de cada 8
Próstata	1.464	107,3	128,3	8,4	1 de cada 12
Colon-recto	1.151	84,4	99,3	5,4	1 de cada 19
Pulmón	978	71,7	85,5	4,9	1 de cada 20
Vejiga	799	58,6	69,9	3,5	1 de cada 29
Estómago	216	15,8	18,4	1,0	1 de cada 100

Fuente: Datos de Granada del Registro de Cáncer de Andalucía. EASP.

**Tabla 7. Incidencia de cáncer por localizaciones más frecuentes.
Provincia de Granada, 2016-2018. Mujeres.**

Número de casos nuevos, tasas brutas, estandarizadas (ASR-E, población europea estándar de 2013) por 100.000 habitantes, tasas acumulativas (0-74 años) por 100 habitantes. Localizaciones anatómicas más frecuentes.

	Nº casos	T. bruta	ASR-E	T. acum. (0-74 años)	
Piel no melanoma	2.595	186,8	178,2	9,7	1 de cada 10
Mama	1.680	120,9	117,1	7,9	1 de cada 13
Colon-recto	761	54,8	53,7	2,9	1 de cada 34
Cuerpo uterino	430	31,0	30,8	2,1	1 de cada 48
Pulmón	287	20,7	21,0	1,4	1 de cada 71
Sistema nervioso central	249	17,9	17,8	1,2	1 de cada 83

Fuente: Datos de Granada del Registro de Cáncer de Andalucía. EASP.

La incidencia de casi todos los cánceres en Granada es baja cuando se compara con los registros de cáncer de población españoles incluidos en *Cancer Incidence in Five Continents*¹⁰, aunque los periodos de estudio son diferentes (2008-2012).

4. BIBLIOGRAFÍA

- 1 Registro de Cáncer de Granada. <https://www.registrocancergranada.es>
- 2 European Network of Cancer Registries (ENCR). <http://www.encre.eu>
- 3 International Association of Cancer Registries (IACR). <http://www.iacr.com.fr>
- 4 International Agency for Research on cancer (IARC). <http://www.iarc.fr>
- 5 Red Española de Registros de Cáncer (REDECAN). <http://redecana.org>
- 6 Jensen OM, Parkin DM, MacLennan R, Muir CS, Skeet RG, (eds). [Registros de Cáncer: Principios y Métodos](#). IARC Publicación Científica No. 95. Lyon: IARC, 1995.
- 7 Tyczynski JE, Demaré E, Parkin DM. [Standards and Guidelines for Cancer Registration in Europe](#). The ENCR Recommendations. Vol. I. IARC Technical Publication No. 40. Lyon: IARC, 2003.
- 8 Parkin DM, Chen V, Ferlay J, Galcerán J, Storm H, Whelan S. [Comparabilidad y Control de Calidad en los Registros de Cáncer](#). IARC Informe Técnico No. 19. Lyon: IARC, 1995.
- 9 Revision of the European standard population: Report of the Eurostat's task force. EUROSTAT.
- 10 Bray F, Colombet M, Mery L, Piñeros M, Znaor A, Zanetti R and Ferlay J, editors (2017). [Cancer Incidence in Five Continents, Vol. XI \(electronic version\)](#). Lyon: International Agency for Research on Cancer.